ACTA FINAL DE EJECUCION

CONTRATO N°:	DA-300-MC-053-2024
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE VICTORIA
CONTRATISTA:	FABER PALACIO RAMIREZ
OBJETO DEL CONTRATO:	**SERVICIO DE TRANSPORTE DE ALUMNOS HACIENDO EL RECORRIDO DIARIO, DESDE LA VEREDA FIERRITOS A CAÑAVERAL (INSTITUCION EDUCATIVA CAÑAVERAL) Y VICEVERSA - MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS**
VALOR DEL CONTRATO:	**SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DIEZ PESOS ($6.569.010.00) M/CTE,**
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	El plazo para la ejecución del contrato, será de Sesenta y Tres días (63) días contados a partir de la firma del acta de iniciación del contrato suscrita entre el contratista y el supervisor designado por LA ALCALDIA DE VICTORIA - CALDAS, previa la expedición del registro presupuestal y la verificación por parte del Supervisor del contrato sobre el cumplimiento de las obligaciones del contratista relacionadas con el sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando corresponda.
FECHA ACTA DE INICIO:	Once (11) de Julio del 2024.
VALOR ADICIÓN:1	UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS ($ 1.355.510.00) **M/CTE**
VALOR ADICIÓN:2	UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS ($ 1.251.240.00) **M/CTE**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS ($9.175.760.00) M/CTE,**
PLAZO ADICIÓN:1	TRECE (13) DIAS CALENDARIO
PLAZO ADICIÓN:2	DOCE (12) DIAS CALENDARIO||
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL:	No. **726** DEL 04 de JULIO DE 2024
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL:	No. **897** DEL 11 JULIO DEL 2024
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN 1	No. 1099 del 16 de Octubre del 2024

Alcaldía Municipal de Victoria (Caldas)
Dirección: Carrera 6 # 9 – 25 Parque Principal Victoria, Caldas, Colombia.
Código Postal: 174030
E-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co
Linea: 323 575 3362
www.victoria-caldas.gov.co

que efectivamente cumplió con todas y cada una de las obligaciones impartidas y por lo tanto es procedente el pago correspondiente a la presente acta parcial.

Conforme a las obligaciones del contratista, se hace constar que el mismo ha presentado al supervisor del contrato copia del pago efectuado por concepto de seguridad social en salud, pensión del mes de Noviembre del 2024, de acuerdo a las directrices en el Decreto Nº 1273 del 3 de julio del 2018, por lo que verificado el cumplimiento así como la veracidad y autenticidad de la información y conforme a lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el Decreto 1082 de 2015, en congruencia con la Ley 789 de 2002 en su artículo 50, se autoriza el pago por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS ($1.876.860.00) M/CTE, conforme a lo estipulado en la cláusula CUARTA del contrato.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron, doce (12) días de Diciembre del 2024.

Faber Palacio

FABER PALACIO RAMIREZ
Contratista

Adriana Vargas G

ADRIANA DEL ROCIO VARGAS GOMEZ
Supervisor

FECHA	VERSION	DESCRIPCION	ELABORO	REVISO	APROBO
20/01/2024	4.0	Actualización de logo, versión y contenido	*Sergio A. Londoño B.*	Jefe de control interno	Comité de sistema de gestión institucional